

J&E MARKETING Y PUBLICIDAD S.A.

Quito, 17 de Mayo del 2010

Señor:
MARCOS MALO ACOSTA
Ciudad.-

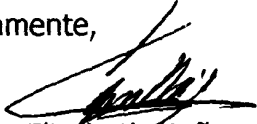
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía J&E MARKETING Y PUBLICIDAD S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la compañía, para un período estatutario de tres años.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual y demás atribuciones relativas a su cargo que constan en el Estatuto Social de la compañía según escritura pública otorgada ante la Notaría Novena del Cantón Guayaquil, ante la Doctora Gloria Recaro de Crespo, el 31 de mayo del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 2 de junio del 2004.

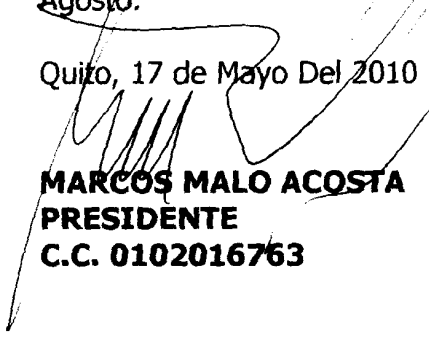
La compañía J&E MARKETING Y PUBLICIDAD S.A., cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, mediante escritura pública otorgada ante Notaría Vigésima Tercera del Cantón Quito, ante el Doctor Gabriel Cobo Urquiza, el 28 de mayo del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 12 de septiembre del 2008.

Atentamente,


Cynthia Elizabeth Nuñez Albuja
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía J&E MARKETNIG Y PUBLICIDAD S.A., para el cual he sido elegido. Dejo constancia de que soy de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 0102016763, con domicilio en la ciudad de Quito, Avenida Colón 1794 y Avenida 10 de Agosto.

Quito, 17 de Mayo Del 2010


MARCOS MALO ACOSTA
PRESIDENTE
C.C. 0102016763

